



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE VICEPRESIDENCIA DE CULTURA, PATRIMONIO Y DEPORTES

215

Anuncio de licitación del Consell de Mallorca relativo al expediente de contratación del servicio de desarrollo de actividades dentro del programa Promoción Sociocultural y Asociacionismo de la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes

El Consejo Ejecutivo del Consejo de Mallorca, día 22 de diciembre de 2014, aprobó el Pliego de cláusulas administrativas particulares y el Pliego de prescripciones técnicas por el cual se rige la contratación del servicio relativo al desarrollo de actividades dentro del programa Promoción Sociocultural y Asociacionismo de la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes, exp. 1/14, con procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, contadores a partir del día siguiente de publicar este anuncio en el BOIB, para que las personas interesadas puedan examinar los pliegos mencionados y presentar las reclamaciones que consideren oportunas.

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

Si, durante el plazo de exposición al público de los pliegos, se presentan reclamaciones, se suspende la licitación y también el plazo para presentar proposiciones, en los casos en que es necesario para resolver la cuestión planteada, y se reinicia lo que resta de este plazo a partir del día siguiente de resolver las reclamaciones.

Todo eso de conformidad con lo que se establece en el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares.

La presente licitación se anuncia de acuerdo con las siguientes condiciones:

1 er. - Entidad adjudicadora y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Consejo de Mallorca
- b) Dependencia que tramita el expediente: Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes. Promoción Sociocultural
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Promoción Sociocultural
 - 2. Domicilio: calle del Palau Reial, 1 (4ta. Planta). 07001 Palma
 - 3. Teléfono: 971-173500 ext. 9740
 - 4. Fax: 971-173750
 - 5. Correo electrónico: mmonserrat@conselldemallorca.net
 - 6. Dirección de internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta el último día para presentar las ofertas
- d) N°. expediente: CO 1/14. Ref.: 216/14

2 on. - Objeto del contrato:

- a) Tipo: servicios
- b) Descripción: desarrollo de actividades dentro del programa promoción sociocultural y asociacionismo de la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes
- c) Lugar de ejecución: Isla de Mallorca
- d) Desde la fecha de formalización del contrato hasta el día 31 de diciembre de 2015
- e) Admisión de prórroga: no
- f) CPV (referencia de nomenclatura): 920000001

3º. - Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria
- b) Procedimiento: abierto
- c) Criterios de adjudicación: oferta económica



4º. - Presupuesto base de licitación:

Presupuesto IVA incluido: ciento veintiún mil euros (121.000,00 €)
Presupuesto IVA excluido: ciento seis mil euros (106.000,00 €)
IVA: quince mil euros (15.000,00 €)

5º. - Garantías:

- a) Garantía provisional: no
- b) Garantía definitiva: 5%

6º. - Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación: no
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: figura en los PCAP

7º. - Presentación de las ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: catorce horas del decimoquinto día natural contador a partir del día siguiente de publicar el anuncio en el BOIB. Si el último día de este plazo es sábado o inhábil, se alargará al primer día hábil siguiente
- b) Modalidad de presentación: documental física
- c) Lugar de presentación: Registro General del Consejo de Mallorca (calle del Palau Reial, 1 07001 Palma)

8º. - Apertura de las ofertas:

- a) calle del Palau Reial, 1. 07001 Palma.
 - La Mesa de apertura de la documentación general que está prevista para el día siguiente hábil de la fecha límite para presentar las propuestas, se hará en sesión no pública.
 - La Mesa para la apertura de la documentación económica presentada por los licitadores se hará en sesión pública el tercer día hábil posterior al que se haga la Mesa para la apertura de la documentación general o, si eso no fuera posible, en el plazo establecido por la Vicepresidencia de Cultura, Patrimonio y Deportes. Promoción Sociocultural, lo cual se comunicará a los licitadores con un mínimo de dos días de antelación.

9º. - Gastos de publicidad: seiscientos euros (600,00 €)

Palma, 9 de enero de 2015

El secretario general,

por delegación (Decreto de día 4 de septiembre de 2012, BOIB nº. 147, de 9 de octubre)
Jeroni M. Mas Rigo

